

Acta Sesión 330°

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 14 de abril de 2025, se realizó por videoconferencia la sesión N° 330 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de todos sus integrantes: Marcelo Villena Chamorro –quien preside–, don Manuel Farías Viguera, don Tomás Flores Jaña, don Carlos Mladinic Alonso, doña Claudia Mora Rojas, don Álvaro Rojas Marín y don Milton Urrutia Salinas. Participa, también, el abogado asesor, don Beltrán Urenda Arias.

Siendo las 09:00 horas, se inicia la reunión.

Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:

1. Cuenta
2. Revisión de las apreciaciones
3. Revisión del informe de cálculo (continuación)
4. Próxima sesión

1. Cuenta

El Presidente informa que la Comisión recibió seis solicitudes de reunión, las que han sido agendadas para el martes 15 de abril en dos bloques horarios, informando que se ha encargado al secretario abogado confirmar afirmativamente las solicitudes y coordinar con las instituciones su asistencia mediante videoconferencia.

2. Revisión de apreciaciones

El Presidente recuerda a la Comisión que hoy vence el plazo de recepción de apreciaciones, habiéndose recibido hasta la fecha ocho documentos, los cuales fueron oportunamente puestos en conocimiento de los comisionados. La Comisión precedió a examinar las apreciaciones recibidas e intercambió puntos de vista sobre estas.

3. Revisión del informe de cálculo (continuación)

La Comisión continúa su revisión del informe de cálculo de la Subsecretaría de Educación Superior, así como de las bases de datos que le sirven de memoria de cálculo, llevándose a cabo un intercambio de opiniones sobre estos.

4. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión, se desarrollará mediante videoconferencia, el 15 de abril a partir de las 08:30 horas. Igualmente, atendido el número de exposiciones de instituciones de educación superior agendadas para ese día, se acordó realizar una segunda sesión a las 13:30 horas.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 11:00 horas.

El Presidente suscribe la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

